



Asociación Interamericana  
para la Defensa del Ambiente



PROTEGIENDO A LAS PERSONAS Y SITIOS EN LATINOAMÉRICA | *Reseña de nuestros 15 años e Informe Anual 2013*



# NUESTRA MISIÓN

Desde 1998, AIDA ha fortalecido la capacidad de las personas para garantizar su derecho individual y colectivo a un ambiente sano por medio del desarrollo, aplicación y cumplimiento efectivo de la legislación nacional e internacional. Nuestro enfoque busca empoderar a las personas, organizaciones no gubernamentales, comunidades y tomadores de decisiones. Utilizamos estrategias legales y participación pública para evidenciar políticas débiles e iniciar su reforma. Trabajamos con científicos para asegurar que nuestro trabajo tenga bases sólidas. Y brindamos estos servicios de forma gratuita. Con una Junta Directiva y Organizaciones Participantes que representan ampliamente al continente americano, buscamos establecer precedentes de importancia internacional y proteger los recursos ambientales clave, las comunidades vulnerables y los tesoros de biodiversidad en el hemisferio.

“ AIDA selecciona sus casos estratégicamente, buscando aquellos con alto nivel de necesidad e impacto que puedan sentar precedentes replicables. Gracias a esa perseverancia, sus casos están en condiciones de impulsar al Sistema Interamericano de Derechos Humanos a nuevos ámbitos legales. Paso a paso, AIDA está realizando una contribución importante. ”

- Roxanne Turnage, Directora Ejecutiva / CS Fund



# CONTENIDO

Carta de las Directoras Ejecutivas.....	4
Carta del Presidente de la Junta Directiva.....	5
15 Años de Progreso: Cronología.....	6
<i>Programas</i>	
Protección Marina.....	8
Gobernanza Ambiental.....	12
Protección de Agua Dulce.....	14
Derechos Humanos y Ambiente.....	16
Información Financiera.....	20
Lista de Donantes.....	21
Junta Directiva y Afiliaciones.....	22
Organizaciones Participantes.....	23

## CARTA DE LAS DIRECTORAS EJECUTIVAS

¡Es muy emocionante para nosotras presentar este Informe Anual especial del 15° aniversario! Al mirar hacia atrás tanto al último año como a la historia de AIDA como organización, nos sentimos orgullosas y honradas de ser parte de los éxitos presentados aquí.

Este informe describe algunas de nuestras victorias más significativas a lo largo de estos 15 años, aunque no es una visión detallada de todo lo que hemos alcanzado. Las historias presentadas aquí ilustran las diversas formas en las que las personas, trabajando unidas y con el apoyo de abogados con experiencia en derecho internacional, pueden hacer del mundo un lugar más sano y sostenible.

En coordinación con las organizaciones participantes y comunidades de todo el hemisferio, AIDA ha sentado valiosos precedentes que van mucho más allá de casos concretos. Nuestros triunfos legales han impedido violaciones inmediatas y futuras al ambiente y a los derechos humanos, y han conducido a soluciones para las comunidades afectadas.

Por ejemplo, tan sólo en los últimos doce meses, el trabajo de AIDA ha contribuido a conseguir estos importantes avances:

- La Comisión Interamericana de Derechos Humanos sigue siendo autónoma e independiente después de que algunos miembros de la Organización de Estados Americanos buscaran debilitar su autoridad;
- Instancias internacionales en Naciones Unidas y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos han comenzado a trabajar para garantizar que Brasil respete los derechos humanos de los grupos indígenas que serían desplazados por Belo Monte, una mega-represa en construcción;
- La Corte Suprema de Panamá restituyó la condición de refugio de vida silvestre a la Bahía de Panamá, protegiendo un ecosistema de importancia internacional y dando mayor prioridad a la protección del ambiente que al desarrollo de proyectos turísticos; y
- El mecanismo de rendición de cuentas de la Corporación Financiera Internacional (CFI), parte del Grupo del Banco Mundial, está llevando a cabo una auditoría para determinar si la CFI cumplió con sus propias políticas para asegurar la sostenibilidad ambiental y social, al financiar un destructivo proyecto minero en Colombia.

Estos logros no serían posibles sin ustedes, nuestros dedicados colaboradores: los y las donantes individuales, voluntarios y voluntarias, fundaciones y organizaciones aliadas que aportan al progreso. *Gracias a todos por ser parte de AIDA.*

Afectuosamente,



*Anna Cederstav*  
Anna Cederstav



*Astrid Puentes R.*  
Astrid Puentes Riaño

## CARTA DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA

En nombre de la Junta Directiva, felicito a todas las personas del equipo de AIDA por los éxitos de estos 15 años. Ellas y sus logros son una inspiración y testimonio del poder de la defensa legal, el trabajo conjunto y el uso del derecho internacional.

Es importante reconocer que, además de sus victorias legales, los triunfos de AIDA incluyen muchos cambios positivos generados por su trabajo en el fortalecimiento de capacidades para una acción efectiva en la región. Las publicaciones de AIDA, mismas que proporcionan información acerca de temas y estrategias ambientales, legales y de derechos humanos, han resultado fundamentales para el éxito de defensores en toda América Latina. Mediante sus talleres, AIDA ha brindado capacitación en el uso de herramientas legales y de comunicación como elementos clave de una estrategia integral que da resultados. La asesoría y apoyo jurídico que AIDA brinda a comunidades y a otras organizaciones fortalece la capacidad de éstas para generar una protección ambiental duradera.

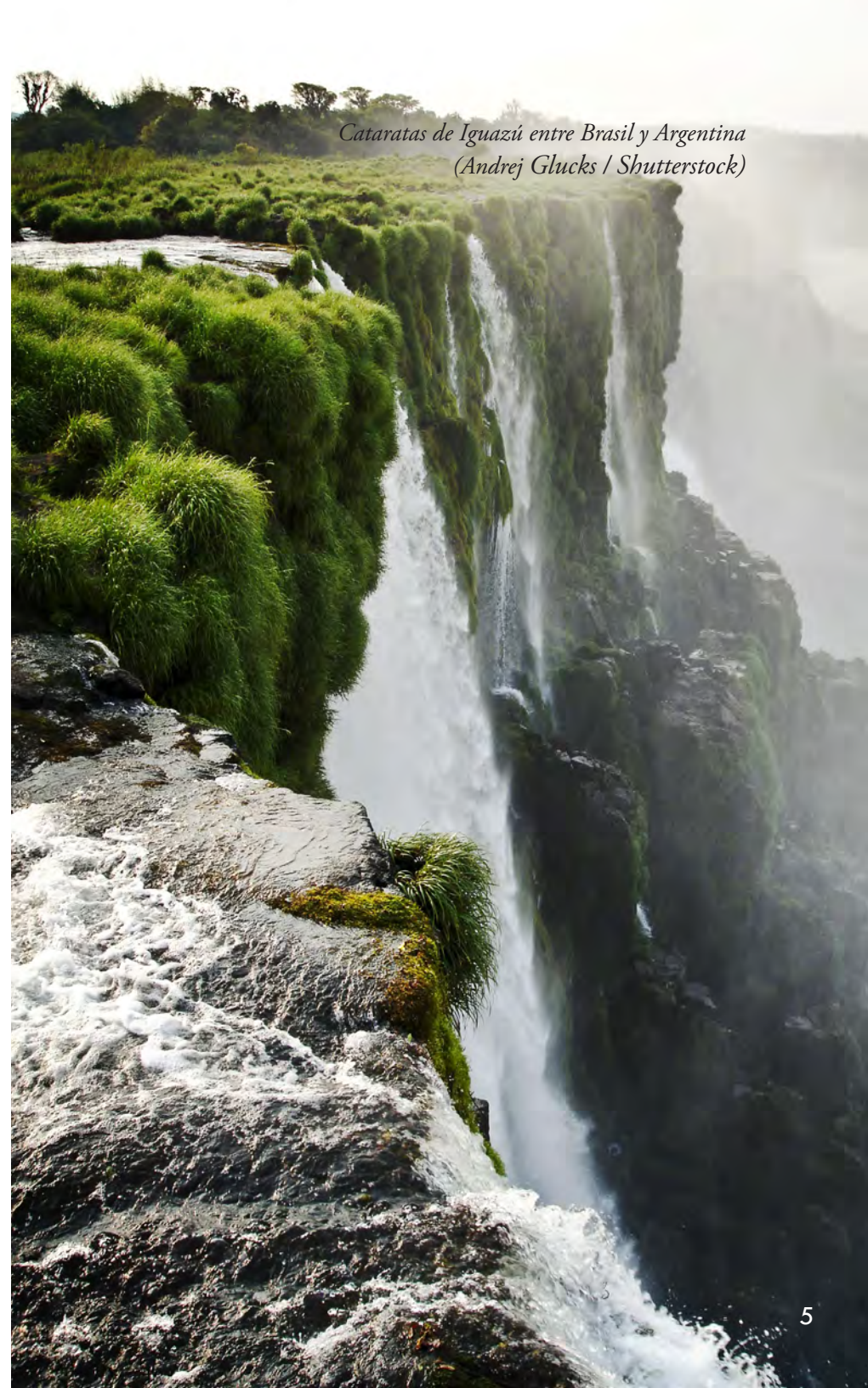
Todos y cada uno de ustedes, quienes han apoyado el trabajo de AIDA, al firmar una petición, compartir información y experiencia, o al hacer una donación, han contribuido a hacer posibles estos logros.

No podríamos haberlo hecho sin ustedes. Gracias por su compromiso con la protección ambiental y con la salud humana en América Latina.

Muy sinceramente,



Rafael Gonzalez Ballar



*Cataratas de Iguazú entre Brasil y Argentina  
(Andrej Glucks / Shutterstock)*





*Tortuga marina verde  
(dive-hive / Shutterstock)*

Defensa de tortugas  
verdes amenazadas  
*Costa Rica, 1999*



*Gallina púrpura en humedal de Costa Rica (WTolenaars / Istockphoto)*

Protección de un  
antiguo bosque nativo  
*Chile, 2001*

Preservación de  
humedales costeros  
*Costa Rica, 2002*

Cancelación de una  
represa en favor  
de la protección  
del ambiente y los  
derechos humanos  
*México, 2005-2012*

1998

1999

2000

2001

2002

2003

2004

2005

Reducción de emisiones  
tóxicas y fortalecimiento de  
las medidas para proteger  
la salud humana  
*Perú, 1998-2013*



*Habitante de La Oroya, Perú (Giuliano Koren)*

Disminución de fumigación  
indiscriminada con herbicidas  
*Colombia, 2000-2008*



*Fumigador de cultivos (Jeremy Bigwood)*

# 15 AÑOS *de* PROGRESO





Bosques del Valle Cocora, Colombia (ToniFlap / Istockphoto)



Manifestantes contra la represa Belo Monte en Brasil (International Rivers)

Rescate de playas de anidación de tortugas baulas <i>Costa Rica, 2008</i>	Suspensión de proyectos destructivos de acuicultura <i>México &amp; Costa Rica, 2008</i>	Declaración de inconstitucionalidad a la Ley Forestal <i>Colombia, 2008</i>	Creación de la Red por la Justicia Ambiental <i>Colombia, 2010</i>	Modificación de la Constitución para mejorar la defensa del derecho humano a un ambiente sano <i>México, 2011</i>	Fortalecimiento del derecho a dar un consentimiento libre, previo e informado <i>Brasil, 2010-2013</i>
--	---	--	---	--	---

2006                      2007                      2008                      2009                      2010                      2011                      2012                      2013

Un alto a la agricultura destructiva en una zona rica en biodiversidad  
*Ecuador, 2007*

Protección de la fuente de agua de millones de personas ante una mina destructiva  
*Colombia, 2009-2011*

Evaluación de Impacto Ambiental, requisito previo para un consentimiento informado  
*Colombia, 2009-2012*

Resguardo de humedales de importancia internacional frente a un desarrollo turístico masivo  
*México, 2009-2012*

Salvaguarda de un antiguo ecosistema de arrecifes  
*México, 2011-2012*



Madre e hijo Tarahumaras en México (eyecrave / Istockphoto)

Hombre Azteca en la Ciudad de México (Chameleonseye / Shutterstock)





A large school of jureles (mullet) swimming in clear blue water. The fish are densely packed, moving in a coordinated pattern. The water is a deep, vibrant blue, and the fish have a silvery, iridescent sheen. The overall scene is dynamic and captures the natural behavior of these fish in their habitat.

*Jureles nadan en las ricas aguas de Cabo  
Pulmo, México (Hoatzinexp / Istockphoto)*

*Programa de*  
**PROTECCIÓN MARINA**





*Costa Rica, 1999*

## **Defensa de tortugas marinas verdes amenazadas**

Las tortugas marinas verdes han habitado la Tierra desde la era de los dinosaurios. Ahora están en grave peligro de extinción. Costa Rica, hábitat fundamental para una de las mayores poblaciones de esa especie, permitía la matanza legal de mil ochocientos ejemplares cada año. AIDA colaboró con su socio local, el Centro de Derecho Ambiental y de los Recursos Naturales (CEDARENA), y grupos aliados para demandar la anulación de la ley que permitía la masacre. El caso llegó hasta la Sala Constitucional de la Corte Suprema. CEDARENA y AIDA presentaron evidencia del daño y lograron establecer que la norma violaba el derecho constitucional a un ambiente sano y “ecológicamente equilibrado”. La Corte anuló la ley y estableció tres precedentes clave al defender el derecho a un ambiente sano, hacer cumplir tratados internacionales de conservación, y confirmar el principio según el cual prevenir el daño inmediatamente es mejor que intentar repararlo después.

*Costa Rica, 2002*

## **Preservación de humedales costeros**

En 2002, el Presidente de Costa Rica dijo que su país sería “un líder ecológico y no un enclave petrolero”. La declaración vino poco después de que se rechazara la propuesta de dos petroleras estadounidenses para extraer crudo de la costa del Caribe costarricense. La Secretaría de la Convención de Ramsar, que supervisa el tratado internacional para la protección de humedales, pidió a Costa Rica considerar los impactos de la explotación petrolera en humedales sensibles. AIDA, CEDARENA y la Asociación de Lucha Antipetrolera (ADELA) impulsaron la intervención de la Secretaría al enviar una petición

que documentó las desastrosas consecuencias que la extracción de petróleo tendría en esos frágiles ecosistemas. Pese a que la Secretaría Ramsar no tenía un procedimiento para manejar este tipo de denuncias de la sociedad civil, el caso estableció un proceso que AIDA y otros han usado con éxito para casos posteriores en Belice, México y Panamá.

*Costa Rica, 2008*

## Rescate de playas de anidación de tortugas baulas

En 2008, empresas constructoras pusieron la mirada en el Parque Nacional Marino Las Baulas, en Costa Rica; uno de los sitios de anidación más importantes del Océano Pacífico Oriental. Estas empresas planeaban construir en las playas donde las tortugas baulas, especie en peligro de extinción, depositan sus huevos. Las constructoras habían recibido la aprobación local de zonificación para sus proyectos. AIDA, CEDARENA y el Leatherback Trust (Fideicomiso Baulas) se unieron en una campaña que terminó con una victoria doble: la Corte ordenó al Gobierno tomar control de los terrenos privados dentro de los límites del Parque, y anuló la regulación de zonificación. La Corte se puso del lado de las tortugas y en contra de intereses comerciales que amenazaban un área protegida.

*México & Costa Rica, 2008*

## Suspensión de proyectos destructivos de acuicultura

La acuicultura supone la cría de un gran número de peces en jaulas submarinas. Este tipo de práctica surgió como respuesta a la reducción de la población de peces silvestres y a la creciente

demanda de los consumidores. Pero regulaciones laxas conducen a la contaminación marina, y alimentar a todos esos peces provoca mayor sobrepesca. Esto hace que la industria sea insostenible ya que daña ecosistemas cercanos a la costa y en aguas profundas. AIDA y sus socios locales en México y Costa Rica usaron estrategias legales y educación pública para detener dos proyectos de acuicultura. Los casos dieron como resultado un mayor reconocimiento de que la acuicultura puede ser una fuente importante de daños a la calidad del agua y al fondo del mar, que plantea graves amenazas por la introducción de especies exóticas, y contribuye a la muerte de ecosistemas marinos.

*México, 2009-2012*

## Resguardo de humedales de importancia internacional frente a un desarrollo turístico masivo

Marismas Nacionales y Laguna Caimanero, en México, son sitios clasificados como humedales de importancia internacional. Salvaguardan el diez por ciento de los bosques de manglar mexicanos, sesenta especies en peligro y cientos de especies de aves migratorias. Pese a su importancia ecológica vital, constructoras planeaban desarrollar en esos ecosistemas un proyecto turístico tres veces más grande que Cancún. AIDA y otras cinco organizaciones ambientales presentaron una petición ante la Secretaría Ramsar, la cual fiscaliza el cumplimiento de la Convención de Ramsar. La Secretaría realizó una misión de evaluación, declaró inviable el proyecto turístico y urgió al Gobierno mexicano a crear comités para coordinar la protección de éstos y otros humedales. El Gobierno no sólo cumplió, sino que ahora AIDA es parte del comité a cargo de elaborar la Política Nacional de Humedales, un signo positivo de una mayor colaboración con los grupos de la sociedad civil.



*México, 2011-2012*

## Salvaguarda de un antiguo ecosistema de arrecifes

En el extremo sur de la península de Baja California está Cabo Pulmo, un arrecife de coral de veinte millones de años de antigüedad que alberga más de ochocientas especies marinas. Promotores inmobiliarios quieren construir, en zonas aledañas al arrecife, una serie de complejos turísticos que incluyen 34 mil habitaciones de hotel, tres puertos y al menos tres campos de golf. Un emprendimiento de tal magnitud devastaría el arrecife y el ecosistema que éste cobija, trayendo consigo la contaminación, alteración y destrucción de la costa. A raíz de su autorización en 2008, el Centro Mexicano de Derecho Ambiental (CEMDA) y Defensa Ambiental del Noroeste, llevaron a cabo diferentes acciones legales contra dicho proyecto. En 2011, AIDA ayudó a organizaciones locales a respaldar el caso con peticiones a la Secretaría Ramsar y al Comité de Patrimonio Mundial de la UNESCO. Esas instancias intervinieron e hicieron recomendaciones para el resguardo de Cabo Pulmo. Finalmente, en 2012, el Gobierno mexicano rechazó los planes del desarrollo turístico propuesto. A pesar de ese triunfo, las constructoras están apelando la decisión y planean otros proyectos para la zona. AIDA continuará usando su experiencia en derecho internacional para apoyar a las comunidades y organizaciones locales en su lucha para proteger este arrecife estratégico y único en el planeta.

---

*L*a contribución de AIDA a la campaña para preservar el arrecife de Cabo Pulmo, en México, ha sido extremadamente valiosa, particularmente su esfuerzo y liderazgo al involucrar a autoridades legales internacionales.

- Carolina Herrera y Amanda Maxwell, Abogadas / Consejo para la Defensa de Recursos Naturales (NRDC)



*Tortuga marina verde en aguas del Caribe (Isabelle Kuehn / Shutterstock)*





Árbol de Araucaria nativo de Chile  
(Eric Hunt / Flickr Creative Commons)

*Programa de*

# GOBERNANZA AMBIENTAL

*Perú, 1998-2013*

## **Reducción de emisiones tóxicas y fortalecimiento de las medidas para proteger la salud humana**

Durante años, una gigantesca fundidora ha lanzado emisiones tóxicas cargadas con metales pesados en el aire de La Oroya, una ciudad densamente poblada de los Andes peruanos. La contaminación causa enfermedades respiratorias severas y, cuando comenzamos nuestro trabajo, casi todos los niños y niñas de la ciudad sufrían de niveles de contaminación clasificados como “envenenamiento por plomo”. Desde 1998, AIDA ha puesto en práctica diversas estrategias legales, mediáticas y de defensa para proteger los derechos y la salud de la población de La Oroya, en

especial de los niños y niñas. Junto con organizaciones aliadas, se presentó una petición en nombre de los miembros de la comunidad ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Se lanzó una campaña mediática pública, se brindó información técnica a las autoridades y se educó a la población y al Gobierno sobre los problemas de salud causados por la contaminación. Como resultado, las personas que AIDA representa reciben ahora atención médica que incluye un monitoreo regular de nivel de contaminación en la sangre. El Gobierno peruano también ha adoptado estándares de calidad del aire y ha desarrollado protocolos para informar a la población acerca de la calidad del aire cuando la contaminación alcanza niveles de emergencia. El trabajo de AIDA continúa, al igual que los esfuerzos por reducir el grado de contaminación tóxica en La Oroya y obtener compensaciones para las personas afectadas.



---

**N**osotros en La Oroya estamos agradecidos por el trabajo de AIDA en apoyarnos, defendernos y acompañarnos todos estos años en la lucha por nuestros derechos.

- Señora Rosa Amaro, miembro de la comunidad de La Oroya, Perú

---

*Colombia, 2000-2008*

## Disminución de fumigación indiscriminada con herbicidas

En 1999, los Gobiernos de Estados Unidos y Colombia iniciaron el “Plan Colombia,” un programa para la lucha contra las drogas que incluyó planes para destruir cultivos de coca y amapola. Para 2008, se habían rociado herbicidas en más de un millón de hectáreas de bosques, cultivos y poblaciones rurales por medio de avionetas. Dichas fumigaciones afectaron a las personas, los cauces de agua y destruyeron no sólo cultivos de coca y amapola, sino también de alimentos. AIDA, Earthjustice, la Defensoría del Pueblo de Colombia, Witness for Peace, Latin American Working Group, Washington Office on Latin America y otras organizaciones nos opusimos a la extensa destrucción química. Informamos a las autoridades sobre los impactos sociales y ambientales del programa, y solicitamos análisis ambientales y de salud más rigurosos. Nuestro trabajo dio como resultado el uso de una mezcla química menos tóxica y el fin de la fumigación en parques nacionales. Contribuyó además a la reducción del área fumigada, al inicio de la erradicación manual de cultivos, y al rechazo a la fumigación aérea en Ecuador y Perú.

*Chile, 2001*

## Protección de un antiguo bosque nativo

Chile es hogar de un extenso bosque nativo con árboles antiguos y una gran biodiversidad. Poco después de la firma del Tratado de Libre Comercio (TLC) con Canadá, la maderera canadiense Boise Cascade hizo planes para remover más de cien mil hectáreas de ese antiguo bosque para alimentar a la industria maderera. AIDA y la Fiscalía del Medio Ambiente (FIMA), nuestro socio local, presentaron —con el apoyo de Earthjustice en Estados Unidos, CEMDA en México y Ecojustice en Canadá— la primera petición ciudadana al TLC Chile-Canadá. Al darse cuenta que tenía poco que defender, Boise Cascade canceló sus planes antes de que el panel de arbitraje pudiera considerar los hechos. El caso demostró la importancia vital de la participación ciudadana en foros internacionales para evitar daños ambientales.

*Colombia, 2010*

## Creación de la Red por la Justicia Ambiental

En 2010, AIDA fundó la Red por la Justicia Ambiental junto con aliados colombianos como ILSA, DeJusticia, Indepaz, la Comisión Intereclesial de Justicia y Paz, y las Universidades del Rosario, de Los Andes y de Caldas. Esta Red promueve la colaboración y fortalece las capacidades de organizaciones colombianas para proteger efectivamente el ambiente y el interés público a través de la ley. La Red facilita el intercambio de información y el desarrollo de estrategias conjuntas, incorporando las mejores prácticas a una amplia variedad de casos, lo que permite fortalecer la defensa ambiental. La Red, que ahora incluye a más de trescientas personas y organizaciones, ha realizado veintiocho conversatorios para discutir temas ambientales y estrategias durante sus primeros tres años de existencia.





*Páramos, humedales de gran altitud, en Colombia  
(Aztlek / Flickr Creative Commons)*

*Programa de*

# PROTECCIÓN DE AGUA DULCE



---

**H**emos sido testigos durante muchos años de la importante labor que AIDA realiza en el continente americano. En nuestro campo, es relativamente fácil identificar a las organizaciones que están haciendo el trabajo más serio y profesional, y AIDA es sin duda una de ellas.

- Mauricio Lazala, Director Adjunto / Centro de Información sobre Empresas y Derechos Humanos

---

*Ecuador, 2007*

### **Un alto a la agricultura destructiva en una zona rica en biodiversidad**

Ecuador conserva sólo seis por ciento del Chocó, un antiguo ecosistema forestal. Pese a ser conocida como una de las regiones con mayor biodiversidad del planeta, partes del Chocó han sido arrasadas por plantaciones de palma aceitera. Esos cultivos también han impactado el área con plaguicidas que contaminan el agua, afectando a personas y animales. Con apoyo de AIDA, nuestra organización participante ecuatoriana ECOLEX documentó los daños y diseñó una estrategia legal para detener la destrucción. En 2006, ECOLEX presentó una demanda contra el Ministerio del Ambiente y las empresas a cargo de los cultivos, la cual fue complementada por AIDA con un escrito que aportó argumentos de derecho internacional. Al año siguiente, la Corte Constitucional puso por primera vez un alto a la contaminación causada por la producción de aceite de palma en Ecuador, ordenando al Ministerio monitorear la situación y las plantaciones para remediar el daño ya provocado.

*Colombia, 2009-2011*

### **Protección de la fuente de agua de millones de personas ante una mina destructiva**

Una gran cantidad del agua dulce de Colombia proviene de los páramos, humedales de gran altitud; que también guardan un tesoro de metales preciosos. Una compañía canadiense solicitó autorización del Gobierno para desarrollar una mina a cielo abierto en el páramo de Santurbán, que abastece de agua a dos millones de personas. Luego que AIDA advirtiera que tanto la legislación internacional como la colombiana prohíben la minería en esos ecosistemas vitales, el Gobierno negó la licencia ambiental a la empresa. Asimismo, las autoridades declararon una parte de Santurbán como Parque Regional logrando otro revés para la mina.



*Comunidad indígena amenazada por la represa  
Belo Monte en el Amazonas brasileño  
(Amazon Watch)*

*Programa de*  
**DERECHOS HUMANOS  
Y AMBIENTE**





*México, 2005-2012*

## **Cancelación de una represa en favor de la protección del ambiente y los derechos humanos**

En 2003 y violando la ley federal, la Comisión Federal de Electricidad mexicana comenzó a preparar el terreno para construir la represa La Parota, justo en las afueras de Acapulco. Taló miles de árboles en tierras campesinas sin consultar a los residentes, iniciar un proceso de compensación por tierras, o asegurar la obtención de permisos ambientales. De haberse construido, la represa habría inundado 17 mil hectáreas, desplazado a 25 mil personas y afectado a otras 75 mil río abajo. AIDA apoyó a CEMDA representando a quienes se oponían a la represa. También ayudó a elaborar la estrategia legal, la demanda inicial y, en un importante precedente, se presentó el primer escrito de *amicus curiae* (amigo de la corte) en un caso ambiental en México para explicar las dimensiones de derechos humanos del tema. Además se entregó información del caso a los Relatores Especiales de la ONU sobre Derechos Indígenas y sobre Vivienda Adecuada, explicando cómo la evaluación de impacto ambiental violaba el derecho internacional en materia ambiental y de derechos humanos. Los Relatores se sirvieron de ello para elaborar un informe a la ONU recomendando la suspensión del proyecto hasta que se realizara una adecuada evaluación y consulta. La presión de estas acciones hizo que el Gobernador del Estado de Guerrero se opusiera al proyecto y que, en 2012, el Gobierno mexicano lo cancelara oficialmente.

*Colombia, 2008*

## **Inconstitucionalidad de la Ley Forestal**

La Ley Forestal de Colombia de 2006 trataba por igual a plantaciones forestales y primarias, así como a bosques antiguos. Todo era llamado

---

*Cuando la violación de los derechos de los pueblos amazónicos en Brasil no encuentra respuesta en su país, esos pueblos encuentran en AIDA su voz en el continente americano.*

- Felicio Pontes Jr., Procurador / Ministerio Público Federal, Brasil

---

“bosque”. La norma hacía un llamado al uso sostenible de los bosques, pero no contenía requisitos para el análisis de impactos ambientales o de otro tipo. El Grupo de Derecho de Interés Público de la Universidad de Los Andes, con apoyo de AIDA, presentó demandas contra esta ley ante los tribunales y obtuvo una gran victoria. La Corte determinó que las comunidades indígenas y tribales debieron haber sido consultadas antes de aprobarse la norma y que, al no haberlo hecho, ésta era inconstitucional. Además, exigió al Gobierno adoptar medidas especiales para ofrecer a las comunidades indígenas y grupos tribales la oportunidad de dar su “consentimiento libre, previo e informado”, derecho garantizado legalmente. Como resultado, el Gobierno colombiano propuso una legislación para regular y hacer cumplir ese derecho humano fundamental. El Ministerio de Agricultura comenzó también a desarrollar una nueva ley forestal, esta vez siguiendo los procedimientos del consentimiento informado.

*Colombia, 2009-2012*

## **Evaluación de Impacto Ambiental, requisito previo para un consentimiento informado**

Cuando la Corporación Muriel Mining comenzó el proyecto Mandé Norte en la biodiversa región del Chocó, no consultó a los indígenas y grupos Afrocolombianos cuyas vidas serían afectadas. AIDA colaboró con la Comisión Intereclesial de Justicia y Paz para presentar una demanda argumentando en un escrito que, sin una evaluación de impacto ambiental independiente y objetiva, las comunidades no tienen fundamentos para dar su consentimiento libre, previo e informado a proyectos que les afecten, tal como exige el derecho internacional. Al pronunciarse sobre el caso, la Corte Constitucional de Colombia sentó un precedente clave. Por primera vez fue específicamente reconocido el derecho de las comunidades indígenas y tribales a otorgar su consentimiento libre, previo e informado. Más aún, la Corte exigió al Gobierno detener cualquier trabajo en la mina en tanto no se realicen estudios de impacto ambiental exhaustivos, y se lleve a cabo un proceso de consulta con todas las comunidades afectadas.

*Brasil, 2010-2013*

## **Fortalecimiento del derecho a dar un consentimiento libre, previo e informado**

El río Xingú recorre casi tres mil kilómetros a través del Amazonas, en el corazón de Brasil. Miles de indígenas tienen su hogar en comunidades ribereñas rodeadas por una extraordinaria biodiversidad de flora y fauna. Al menos veinte mil personas podrían perder sus casas y más de quinientos kilómetros



cuadrados de tierras agrícolas y forestales serían masivamente inundadas si el Gobierno brasileño logra construir la represa Belo Monte. AIDA y organizaciones de la sociedad civil de Brasil, en un esfuerzo por frenar daños irreparables, presentaron una petición a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos buscando una orden de protección para las comunidades afectadas. En 2011, la Comisión recomendó medidas cautelares y pidió a Brasil suspender el proyecto. El caso sentó un precedente importante en el que la Comisión estableció como exigencia que las comunidades sean consultadas antes de que el Gobierno apruebe proyectos que les afecten.

*México, 2011*

## **Modificación de la Constitución para mejorar la defensa del derecho humano a un ambiente sano**

El 9 de junio de 2011 fue una fecha histórica: El Congreso mexicano aprobó modificaciones al texto constitucional que por primera vez y explícitamente reconocieron los derechos humanos. Ahora la Constitución exige a las autoridades respetar los tratados internacionales de derechos humanos que México ha firmado, e interpretar las leyes nacionales conforme a los mismos. La Constitución fue cambiada de nuevo en septiembre de ese año para mejorar la defensa del derecho a un ambiente sano e incluir el derecho humano al agua. Como preparación para esas modificaciones, AIDA participó de un largo proceso coordinado por la Oficina de la Alta Comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos. En coordinación con CEMDA, AIDA analizó las disposiciones generales de la Constitución mexicana en materia de derechos humanos, en particular del derecho a un ambiente sano, y las comparó con normas internacionales de derechos humanos. AIDA trabajó por más de dos años con expertos y organizaciones de la sociedad civil para desarrollar las modificaciones que protegen los derechos humanos, específicamente el derecho a un ambiente sano.



*Manifestantes en contra de la represa Belo Monte en Brasil, ante la sede de las Naciones Unidas en Nueva York (Amazon Watch)*

## ESTADOS FINANCIEROS

## ESTADO DE RESULTADOS (USD)

	<u>AÑO FISCAL 11-12</u>	<u>AÑO FISCAL 12-13</u>
<b>INGRESOS</b>		
Donaciones - Fondos Otorgados	456,696	823,292
Donaciones de individuos	6,172	19,274
Inversiones	870	872
Otros ingresos	2,732	0
Donaciones en especie <sup>1</sup>	308,036	206,199
<b>INGRESOS TOTALES</b>	<b><u>774,506</u></b>	<b><u>1,053,017</u></b>
<b>EGRESOS</b>		
Gastos de Programas	335,396	431,489
Gastos de Recaudación	32,517	28,476
Gastos Administrativos	37,898	31,147
Donaciones en especie <sup>2</sup>	308,036	206,199
<b>EGRESOS TOTALES</b>	<b><u>713,847</u></b>	<b><u>697,311</u></b>
<b>INGRESOS ORDINARIOS NETOS</b>	<b><u>57,927</u></b>	<b><u>697,311</u></b>
<b>CAMBIOS EN ACTIVOS NETOS<sup>3</sup></b>	<b><u>60,659</u></b>	<b><u>355,706</u></b>

Notas:

- 1) AIDA recibe aportaciones significativas en especie tanto de tiempo profesional como costos de oficina, materiales y equipo por parte de las Organizaciones Participantes de AIDA, particularmente de Earthjustice. También tenemos numerosos voluntarios y pasantes que brindan su tiempo a AIDA. Estas contribuciones se calculan a su valor justo de mercado y se presentan en los estados financieros como "Donaciones en especie".
- 2) Gracias a la cantidad substancial de servicios que le son donados, AIDA es capaz de destinar más del 85% de los fondos recaudados a la ejecución de sus programas.
- 3) Dado que AIDA recibe donaciones de organizaciones o fundaciones multi-  
anuales, un cambio positivo en activos netos generalmente es resultado de la recepción de fondos restringidos para uso en años futuros.

## ESTADO DE POSICIÓN FINANCIERA (USD)

	<u>JULY 31, 2012</u>	<u>JULY 31, 2013</u>
<b>ACTIVOS</b>		
Bancos	555,722	720,976
Cuentas por cobrar	128,668	384,194
Activos Fijos (Equipo de oficina)	2,579	3,602
Otros Activos	9,733	0
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b><u>696,702</u></b>	<b><u>1,108,772</u></b>
<b>PASIVOS</b>		
Cuentas por pagar	36,897	48,140
Tarjetas de crédito por pagar	6,481	163
Otros pasivos corrientes	0	0
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b><u>43,378</u></b>	<b><u>48,303</u></b>
<b>PATRIMONIO</b>		
No restringido	344,954	564,883
Temporalmente restringido	308,370	495,586
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b><u>653,324</u></b>	<b><u>1,060,469</u></b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b><u>696,702</u></b>	<b><u>1,108,772</u></b>



# DONANTES DE AIDA DURANTE EL AÑO FISCAL 2013

¡Muchas gracias a las fundaciones e individuos que aportaron a nuestro trabajo en el año fiscal 2013! Su apoyo es invaluable y reafirma la importancia de nuestra misión que es proteger a las personas y sitios del continente americano.

## DONANTES INSTITUCIONALES

Anónimo  
Paul M. Angell Family Foundation  
Conservation International  
John D. and Catherine T. MacArthur Foundation  
Charles Stewart Mott Foundation  
CS Fund/Warsh Mott Legacy  
David and Lucile Packard Foundation  
Earthjustice  
Sigrid Rausing Trust  
Swift Foundation  
Tides Foundation  
Tikva Grassroots Empowerment Fund  
Wallace Global Fund

## DONANTES INDIVIDUALES

Lina Aranguren  
Darcey Arnold  
Kevin & Dena Arnold  
Gabriel Arteaga & Diana Rocha  
Kevin & Lisa Athearn  
Rusty Babcock  
Rachel Beattie & Daniel Cotta  
Rick Beyer & Kristi Küick  
Karla Bizup  
Steve Bodow & Kathy Profeta  
Peter Bosshard  
Janice Brown  
Sarah Burt & George Torgun  
Helen Cademartori  
María Claudia Camacho  
Tiia Carswell Carl & Britt Cederstav  
Jennifer Chavez  
Emma Cheuse  
Timothy Colman  
Thomas Cooper & Alicia Noguera

Sofia Cortina  
Victor Cruz  
Dena Debry  
Katherine Deguire  
Juan Diaz Hernandez  
Scott Dietrich  
Afy Downey  
John Earnest  
Marco Falcioni  
Teresa Fernandez Paredez  
Mark Ferrari  
Barbara Fox  
Sara Gaucher  
Johna Goldenflame  
Jeffrey Gracer  
William Gum  
Brettny Hardy  
Matthew Haugh  
David Henkin  
Wendy Hidenrick  
Sandra Hidenrick  
Daniel Hill  
Jen Holzer  
Rachel Humphrey  
Paulo Ilich Bacca Benavides  
Jason Insdorf  
Peter J. Galvin  
Liane Jacobs  
David Jaeger  
Todd Jailer & Sara Shannon  
John Kaltenstein  
Susan Kath  
June Katschnern  
Maria Kolke  
Iris Korhonen-Penn  
Andrzej Kozlowski  
Maria Landoni & Josh Rose  
Jeff LaPenna  
Jessica Lawrence  
Henry Lipkis

Mireia Lorenzo  
Antonio Maldonado  
Gillian Marshall  
Shannon McGee  
Nancy McGirr  
Robert McGirr  
Heidi McIntosh  
David Meireles  
Armando Meneces  
Kerry & Christopher Meyers  
Sandra Moguel  
Ana María Mondragón  
Camilo Mondragón  
Jorge Morán  
Deirdre Mullin  
Brad Nahill  
Rafael Navarro  
Aida Navarro & Fernando Ochoa  
Lisa Nesson & Chad Augur  
Candace Neufeld  
Charles & Jenny Newbery  
Marybeth Norgren & Per Cederstav  
Andrés Novoa & Carolina Gomez  
Barbara Oelke  
Juan de Dios Ortuzar  
Floencia Ortuzar  
Wendy Park  
Buck Parker  
Ronald & Karen Perkins  
Stephen Plummer  
Brigitte Pollio  
Claudia Polsky & Ted Mermin  
Astrid Puentes & Gabriel Uribe  
Heather & Todd Raker  
Barbara & David Rapoport  
David Reindl  
Michael Reppy  
Alison & Will Roberts  
Silvia Rodríguez  
Carmen Rosa Villa

Abby Rubinson  
Ashley Rule  
Adam Safr & Anna Cederstav  
Matthew Saintclair  
Fernando Serrano  
Amy Shannon  
John Sladkus & Kathleen Wilson  
Jonathan Smith  
Rubi Sosa  
Johanna Spets  
Michael Sprinker  
Richard Tiede  
Grant Tolley  
Todd True  
Sebastian Urbina  
Trip Van Noppen & Rivka Gordon  
Margot Venton & David Boyd  
Martin Wagner & Martha Belcher  
Ray Wan  
Ronaldo Weigand Jr.  
Emily Weston  
Catherine White  
Paul Wilde-Hickman  
Kristen Winters  
Kathy & Oak Winters  
Robb & Fielding Winters  
Kim Winters & Tony Hidenrick  
Juliana Wynberg



*Colibrí de vientre ocre entre heliconias  
al noroeste de Ecuador  
(Drferry / Istockphoto)*

## JUNTA DIRECTIVA Y AFILIACIONES

Gustavo Alanís, *México*

Director Ejecutivo, CEMDA

Rolando Castro, *Costa Rica*

Director Ejecutivo, CEDARENA

Fernando Dougnac, *Chile*

Presidente, FIMA

Rafael González, *Costa Rica*

Consejo Universitario, Universidad de Costa Rica /

Presidente, AIDA

Manolo Morales, *Ecuador*

Director Ejecutivo, ECOLEX / Vice-Presidente, AIDA

Jerónimo Rodríguez, *Colombia*

Subdirector Científico, Instituto Alexander von Humboldt

Pedro Solano, *Perú*

Director Ejecutivo, SPDA

Margot Venton, *Canadá*

Abogada, Ecojustice / Secretaria, AIDA

Martin Wagner, *USA*

Director del Programa Internacional, Earthjustice /

Tesorero, AIDA



## ORGANIZACIONES PARTICIPANTES

AIDA trabaja en colaboración con organizaciones de derecho ambiental a lo largo del hemisferio, las cuales nominan candidatos para nuestra Junta Directiva y contribuyen con ideas para proyectos. Nuestras organizaciones participantes actuales son:

*Argentina* – CEDHA (Centro de Derechos Humanos y Ambiente)

*Canadá* – Ecojustice Canadá

*Chile* – FIMA (Fiscalía del Medio Ambiente)

*Costa Rica* – CEDARENA (Centro de Derecho Ambiental y de los Recursos Naturales)

*Costa Rica* – JPN (Justicia para la Naturaleza)

*Ecuador* – ECOLEX (Corporación de Gestión y Derecho Ambiental)

*Estados Unidos* – Earthjustice

*México* – CEMDA (Centro Mexicano de Derecho Ambiental)

*Panamá* – CIAM (Centro de Incidencia Ambiental)

*Perú* – SPDA (Sociedad Peruana de Derecho Ambiental)

---

**M**uchos de los desafíos que enfrenta hoy la conservación tienen un origen regional e incluso global. Afrontarlos requiere cada vez más de esfuerzos multinacionales que unan conocimiento y experiencia en la aplicación de leyes y marcos normativos efectivos. AIDA ha desempeñado constantemente un rol central y estratégico para que la comunidad conservacionista en América Latina avance hacia esa importante meta.


- Steve Cornelius, Oficial del Programa de Conservación y Desarrollo Sostenible / Fundación MacArthur


---





[www.aida-americas.org](http://www.aida-americas.org)

 /AIDAorg /AIDA.espanol

 @AIDAorg @AIDAespanol